



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
NÚMERO COCODI/CEA-2024-1OR**

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 15 de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua (CEA), ubicada en Sinaloa sin número esquina Durango, Colonia Pueblo Nuevo, C.P. 23060, con la presencia de los CC. Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón, Presidenta del Comité; Lic. **Olivier Gerardo Montaño**, Coordinador de Control Interno, Lic. **Donato Michael Melo Escobedo**, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEPUIMM) y Vocal Ejecutivo; los Vocales, Ing. **Uriel Cano Castro**, Coordinador Técnico, **LC. Verónica Castro Rosas**, Jefa del Departamento de Contabilidad, **C.P. María Fernanda Montesinos Cosío**, Auxiliar de Contabilidad, todos de la Comisión Estatal del Agua; y la Vocal, **Arq. María de Jesús Arce Cordero**, Directora de Administración e Informática de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEPUIMM); así como las invitadas **Ing. Diana Isabel Aguilar Gámez**, Jefa del Departamento de Infraestructura Hidroagrícola y Enlace de Administración de Riesgos; la **Lic. Jennifer Pamela Guillen Félix**, representando a la Lic. Rosa Cristina Buendía Soto, Contralora General, y la **C. Lilliana Arballo Peregrino**, en representación de la C.P. Itzel Alexandra Ortega Ojeda, invitada permanente en calidad de Comisario de la Contraloría General, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones Generales y Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el estado de Baja California Sur y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional", se procede a llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

La sesión se efectúa bajo la siguiente orden del día:

1. Presentación de Integrantes y modificaciones al COCODI
2. Verificación y declaración del quorum legal (Lista de Asistencia)
3. Lectura y aprobación de la orden del día
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
5. Desahogo de temas
 - ✓ Control Interno
 - ✓ Cuenta Pública y Administración
 - ✓ Transparencia e Integridad
 - ✓ Fiscalización y Auditoría
6. Solicitud de aprobación de Acuerdos
7. Asuntos Generales.
8. Clausura



Primer punto. Presentación de Integrantes y modificaciones al COCODI.

La Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón, Presidenta, da un cordial mensaje de bienvenida a todos los asistentes y posteriormente procede a realizar la presentación de los integrantes del Comité; asimismo comenta que, se efectuarán las modificaciones de integrantes del COCODI, las cuales básicamente consisten en el cambio de Enlace, de la LC. Verónica Castro Rosas, y a la Ing. Nubia Alicia Zúñiga Benson; asimismo, la baja de la Arq. María de Jesús Arce Cordero, como vocal representante de la SEPUIMM, y la alta del Ing. Christian Alan Martínez Rieke.

Una vez manifestados los cambios, la Presidenta solicita poner a consideración de los integrantes de este Comité, la aprobación las modificaciones a los integrantes del COCODI. En consecuencia, solicita a los integrantes de ésta, manifestarse de manera económica; continuando con el uso de la voz informa que, una vez llevada a cabo la votación, se han emitido 6 votos a favor por parte de los miembros integrantes que cuentan con voz y voto que se encuentran presentes.

Por lo que, conforme al resultado de la votación, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba con 6 votos a favor las modificaciones a los integrantes del COCODI.

Segundo punto. Verificación y Declaración de Quorum Legal (Lista de Asistencia).

Una vez registrada la asistencia de todos y cada uno de los asistentes a la reunión, el Vocal Ejecutivo informa que se encuentran presentes 6 de los 7 miembros propietarios del COCODI, con derecho a voz y voto, dentro de los cuales, se encuentran la Presidenta, así como el Vocal Ejecutivo, por lo que se verifica que existe Quórum Legal, para iniciar la Primera Sesión Ordinaria del COCODI, del Ejercicio 2024.

Tercer punto. Lectura y Aprobación de la orden del día.

Efectuada la lectura de la orden del día, la Presidenta solicita al Vocal Ejecutivo, poner a consideración de los miembros del COCODI, la aprobación de la orden del día. En consecuencia, el Vocal Ejecutivo solicita a los miembros manifestarse de manera económica; continuando con el uso de la voz informa que, una vez llevada a cabo la votación, se han emitido 6 votos a favor por parte de los miembros propietarios, por lo que se aprueba la orden del día.

Cuarto punto. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large circle and the initials "CMT/g".



La Presidenta, informa que se omite la lectura al Acta de la Sesión anterior del COCODI de la Comisión Estatal del Agua (CEA), en virtud de que la misma ya fue aprobada por unanimidad de votos y firmada por todos los miembros propietarios del Comité.

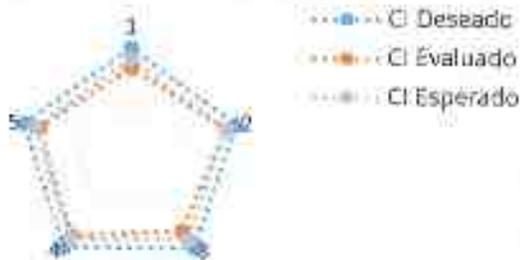
Quinto punto. Desahogo de temas.

✓ CONTROL INTERNO

La LC. Verónica Castro Rosas, realiza una breve exposición de los resultados generales de la evaluación que realizó la Contraloría General, a la dependencia en noviembre de 2023. Presentando para ello lo siguiente:

Fecha de aplicación: 17/11/2023

| | | |
|-------------------------------------|-----------------|--------|
| Porcentaje de Cumplimiento General: | | 85.42% |
| Componentes Evaluados: | • Normas: | 5 |
| | • Principios: | 17 |
| Componentes seleccionados a mejora: | • Elementos: | 17 |
| Servidores Públicos: | • Estratégicos: | 1 |
| | • Directivos: | 2 |
| | • Operativos: | 23 |

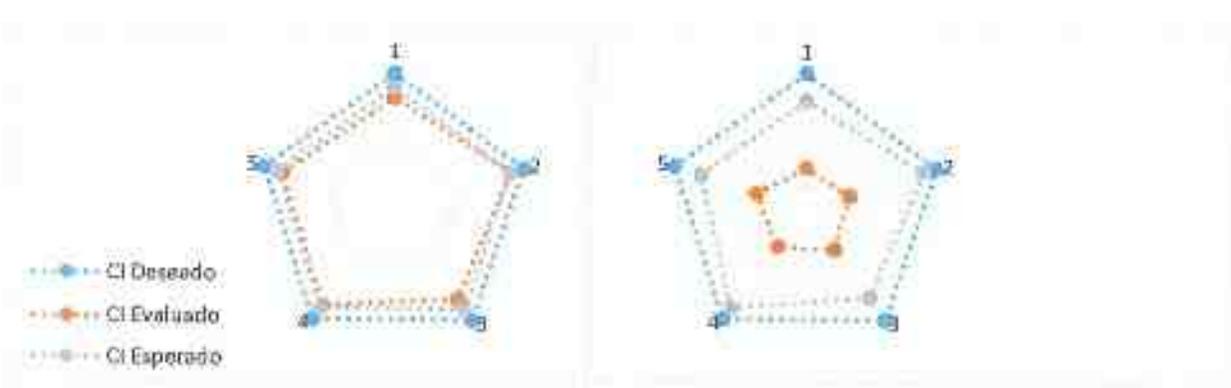


Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page, including the number '43' and a signature.



1. Ambiente de Control
2. Administración de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Informar y Comunicar
5. Supervisión y Mejora

Aquí se presenta un comparativo entre 2019 y 2023, ya que en 2019 fue cuando se inició con el Control Interno en la CEA, y se puede observar que los cambios realizados han tenido avances significativos.



Handwritten notes and signatures:
A large handwritten signature 'G.' is visible on the right side.
Below it, there are several handwritten numbers: '4', '9', '2', and '11'.
At the bottom right, there is a signature that appears to be 'CME'.



Asimismo, presenta las acciones de autoevaluación del ejercicio 2024, las cuales consisten en lo siguiente:

ACCIONES AUTOEVALUACIÓN EJERCICIO ACTUAL

| Etapa | Actividad Programada | Acción Cumplida (Sí o No) | Comentario |
|--------------|--|---------------------------|--|
| Planeación | Elaboración de los Programas de Trabajo PTCI y PTAR 2024 en el último trimestre del año de acuerdo con los resultados de la evaluación y las observaciones de la auditoría ASEBCS-33-2022. | Sí | Se elaboraron los programas de trabajo y se presentan en esta primera sesión ordinaria del COCODI 2024. |
| Programación | Se programaron las acciones de mejora para ejecutarlas durante el ejercicio de acuerdo con las cargas de trabajo de las áreas responsables de dar seguimiento a su ejecución. | Sí | Se espera cumplir en tiempo y forma en las fechas programadas. |
| Ejecución | Se cumplió con la ejecución de todas las acciones en PTCI y PTAR 2023. | Sí | Se realizó sesión extraordinaria del COCODI el 06/03/2023; 1ª ordinaria el 13 de junio; 2ª ordinaria, el 25 de septiembre; y 3ª ordinaria el 24 de noviembre, con la que cerramos las sesiones del ejercicio 2023 habiendo revisado hasta el RAT al 3T23, y hoy 15 de marzo en esta 1ª sesión de 2024 cerramos el ejercicio 2023 con la presentación de los avances al 4T23. |

Aunado a lo anterior, se muestra el programa de trabajo de control interno, mismo que se presenta a continuación y que ya fue remitido a la Contraloría General junto con el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos con oficio No. CEA/DG/CA-0062/2024 de fecha 6 de febrero del 2024:



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI 2024)

| Elemento de control | Descripción del Elemento de Control | Nombre del Proceso | No. de Acción | Descripción de Acciones de Mejora | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Medios de Verificación |
|---------------------|---|--------------------|---------------|---|-----------------|----------------------|------------------------------|
| 1.07 | La Administración debe establecer procesos para evaluar el desempeño del personal frente a las normas de conducta de la institución y atender oportunamente cualquier desviación identificada. | Institucional | 1 | El Comité de ética debe establecer un procedimiento para evaluar el apego y cumplimiento de los servidores públicos al código de ética y conducta | 03/01/2024 | 12/07/2024 | Documento del procedimiento |
| 3.01 | El Titular debe instruir a la Administración; el establecimiento de la estructura organizacional necesaria para permitir la planeación, ejecución, control y evaluación de la institución en la consecución de los objetivos. | Institucional | 2 | Se realizarán mesas de trabajo para la elaboración de propuesta de "Manual para la Administración de los Recursos Humanos" | 03/01/2024 | 13/12/2024 | Minuta de trabajo |
| 3.04 | La Administración debe evaluar periódicamente la estructura organizacional para asegurar que se alinea con los objetivos institucionales y que ha sido adaptada a cualquier objetivo emergente. | Sustantivo | 3 | Establecer objetivos y metas por área, alineados por unidad administrativa | 03/01/2024 | 13/12/2024 | Minuta de trabajo |
| 6.02 | La Administración debe definir los objetivos en términos específicos de manera que sean comunicados y entendidos en todos los niveles en la institución; debe realizarse en alineación con el mandato, la misión y visión Institucional, con su plan estratégico y con otros planes y programas aplicables, así con las metas de desempeño. | Institucional | 4 | Revisar el objetivo general y proponer objetivos específicos. | 03/01/2024 | 13/12/2024 | Publicación en la página Web |

cmz
L 2



| Elemento de control | Descripción del Elemento de Control | Nombre del Proceso | No. de Acción | Descripción de Acciones de Mejora | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Medios de Verificación |
|---------------------|---|--------------------|---------------|---|-----------------|----------------------|---|
| 7.04 | La Administración debe analizar los riesgos identificados para estimar su relevancia, lo cual provee la base para responder a éstos. La relevancia, lo cual provee la base para responder a éstos. La relevancia se efectuó sobre el logro de los objetivos. | Institucional | 5 | Actualizar integrantes del grupo de trabajo del PTAR para el análisis de los riesgos institucionales. | 03/01/2024 | 31/01/2024 | Minuta de trabajo |
| 7.08 | La Administración debe diseñar acciones específicas de atención, como un programa de trabajo de administración de riesgos, el cual provea una mayor garantía de que la institución alcanzará sus objetivos; y debe efectuar evaluaciones periódicas de riesgos con el fin de asegurar su efectividad de las acciones de control propuestas para mitigarlos. | Sustantivo | 6 | Seguimiento a PTAR 2024 | 03/01/2024 | 31/01/2024 | Informes de avances trimestrales de PTAR 2024 |
| 9.02 | La Administración debe prevenir y planear acciones ante cambios significativos en las condiciones internas (modificaciones a los programas o actividades institucionales; la función de supervisión, la estructura organizacional, el personal y la tecnología) y externas (cambios en los entornos gubernamentales, económicos, tecnológicos, legales, regulatorios y físicos) | Sustantivo | 7 | Elaborar el programa de trabajo de administración de riesgos (PTAR) 2025 considerando los cambios en las condiciones internas y externas. | 01/10/2024 | 13/12/2024 | PTAR 2025 |

Le he 2
m32



| Elemento de control | Descripción del Elemento de Control | Nombre del Proceso | No. de Acción | Descripción de Acciones de Mejora | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Medios de Verificación |
|---------------------|--|--------------------|---------------|--|-----------------|----------------------|---|
| 10.07 | La administración debe diseñar actividades de control para asegurar la adecuada cobertura de objetivos y los riesgos en las operaciones, así como a nivel, transacción o ambos, dependiendo del nivel necesario para garantizar que la Institución cumpla con sus objetivos y conduzca los riesgos relacionados. | Institucional | 8 | Elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno 2025 | 01/10/2024 | 13/12/2024 | PTCI 2025 |
| 11.11 | La Administración debe diseñar actividades de control sobre permisos para proteger a la Institución del acceso inapropiado y el uso no autorizado del sistema. | Administrativo | 9 | Actualización del Reporte de Políticas de Seguridad de Informática. | 03/01/2024 | 13/12/2024 | Reporte trimestral de adquisiciones. |
| 11.14 | La Administración debe diseñar las actividades de control para la adquisición, desarrollo y mantenimiento de las TIC'S. | Administrativo | 10 | Seguimiento al plan de adquisiciones y mantenimiento de bienes informáticos. | 03/01/2024 | 13/12/2024 | Reporte trimestral de mantenimiento |
| 12.04 | La Administración debe revisar periódicamente las políticas, procedimientos ya actividades de control asociadas a mantener la relevancia y eficacia en el logro de los objetivos o en el enfrentamiento de sus riesgos. | Sustantivo | 11 | Seguimiento al PTCI 2024 | 03/01/2024 | 13/12/2024 | Informes de avances trimestrales de PTCI 2024 |

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the initials 'CME' and a large circular signature.



| Elementos de control | Descripción del Elemento de Control | Nombre del Proceso | No. de Acción | Descripción de Acciones de Mejora | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Medios de Verificación |
|----------------------|--|--------------------|---------------|--|-----------------|------------------|--|
| 14.07 | La Administración debe seleccionar métodos de comunicación apropiados, como documentos escritos, ya sea en papel o en formato electrónico, o reuniones con el personal. | Administrativo | 12 | Llevar a cabo reuniones semanales de planeación, coordinación y difusión con todo el personal. | 03/01/2024 | 13/12/2024 | Listas de Asistencia |
| 15.01 | La Administración debe comunicar a las partes externas, y obtener de éstas, información de calidad, con partes externas, proveedores, contratistas, servicios tercerizados, reguladores, auditores externos, instituciones gubernamentales y público en general. | Institucional | 13 | Seguimiento a las solicitudes de información del portal de transparencia. | 03/01/2024 | 13/12/2024 | Impresión de las quejas, sugerencias, solicitudes de información y en su caso la atención realizada. |
| 15.08 | Las Instituciones deben informar sobre su desempeño a las instancias y autoridades que corresponden, de acuerdo con las disposiciones aplicables. | Sustantivo | 14 | Seguimiento a las evaluaciones del SEVAC y cumplimiento de Cuenta Pública Mensual en el SIRET. | 03/01/2024 | 13/12/2024 | Reportes de resultados de evaluaciones SEVAC y acuses definitivos de cumplimiento SIRET. |
| 16.03 | La administración debe supervisar el control interno a través de evaluaciones independientes. | Administrativo | 15 | Evaluar los procesos sustantivos y administrativos por parte del órgano fiscalizador para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos. | 03/01/2024 | 13/12/2024 | Informes de evaluación trimestral del Órgano Fiscalizador. |

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the initials 'cmk' and a large signature.



| Elemento de control | Descripción del Elemento de Control | Nombre del Proceso | No. de Acción | Descripción de Acciones de Mejora | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Medios de Verificación |
|---------------------|---|--------------------|---------------|--|-----------------|----------------------|---|
| 16.08 | La administración debe evaluar y documentar los resultados de las evaluaciones para identificar problemas en el control interno y determinar si el control interno es eficaz y apropiado. | Institucional | 16 | Elaborar reporte anual del control interno 2024 | 03/01/2024 | 31/01/2024 | Informe anual de la Evaluación del control interno 2023 |
| 17.04 | La administración debe evaluar y documentar los problemas de control interno y debe determinar las acciones correctivas apropiadas para hacer frente oportunamente a los problemas y deficiencias detectadas. | Institucional | 17 | Llevar a cabo actividades que tengan por objeto la detección de áreas de oportunidad | 03/01/2024 | 13/12/2024 | Reportes de actividades y sus acciones correctivas. |

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTCI

| Trimestre | Situación de las Acciones de Mejora | | | | |
|----------------------|-------------------------------------|------------|---------------------|------------|-------------------------|
| | Total, Acciones de Mejora (A.M.) | Concluidas | % de Cumplimiento * | En Proceso | Pendientes (Sin Avance) |
| Primero | 17 | 1 | 5.88% | 13 | 3 |
| Segundo | | 0 | 0.00% | 13 | 3 |
| Acumulado al Segundo | | 1 | 5.88% | 13 | 3 |
| Tercero | | 1 | 5.88% | 13 | 3 |
| Acumulado al Tercero | | 1 | 5.88% | 13 | 3 |
| Cuarto | | 16 | 94.12% | 0 | 0 |
| Acumulado al Cuarto | | 17 | 100% | 0 | 0 |

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the initials 'cmk' and a signature.



La LC. Verónica Castro Rosas comenta que, las acciones programadas que se presentaron se han cumplido en tiempo y forma, y para este ejercicio se plantearon 17 acciones con un avance de 25% por trimestre, una acción se cumplió al 100%, de todas las demás el porcentaje es gradual ya que concluyen hasta el último trimestre del año, por ser planeadas para terminar hasta el cuarto trimestre del año.

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

| Componente | Número de elementos de control que conforman el componente | Número de elementos que Sí cuentan con evidencia documental y/o electrónica. |
|------------------------------|--|--|
| 1- Ambiente de control | 16 | 10 |
| 2- Administración de Riesgos | 9 | 6 |
| 3- Actividades de Control | 11 | 10 |
| 4- Informar y Comunicar | 7 | 7 |
| 5- Supervisión y Mejora | 6 | 5 |

| Componente | Número de elementos de control que conforman el componente | Número de elementos que NO cuentan con evidencia documental y/o electrónica. |
|------------------------------|--|--|
| 1- Ambiente de control | 16 | 6 |
| 2- Administración de Riesgos | 9 | 3 |
| 3- Actividades de Control | 11 | 1 |
| 4- Informar y Comunicar | 7 | 0 |
| 5- Supervisión y Mejora | 6 | 1 |



✓ Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

En uso de la palabra, la Ing. Diana Isabel Aguilar Gámez, Enlace de Administración de Riesgos, realiza una breve exposición del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) mismo que fue remitido a la Contraloría General junto con el de Control Interno como se comentó, para posteriormente proceder al análisis del avance trimestral de dicho programa.

| No. DF RIESGO | RIESGO | CLASIFICACIÓN DEL RIESGO | III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES | |
|---------------|---|--------------------------|--|----------------------------|
| | | | GRADO DE IMPACTO | PROBABILIDAD DE OCURRENCIA |
| 2024_1 | Anexos Técnicos Celebrados Posterior a la fecha establecida en las Reglas de Operación | Administrativo | 4 | 2 |
| 2024_2 | Proceso de Contratación desfasado por la falta de recursos en tiempo y forma. | Administrativo | 2 | 2 |
| 2024_3 | Ministraciones de recursos suspendida parcial o total por incumplimiento de los Anexos. | De Obra Pública | 2 | 1 |
| 2024_4 | Programa de obra retrasado por el desfase del calendario de actividades | De Obra Pública | 4 | 3 |
| 2024_5 | Cierre de ejercicio rebasado por falta de reintegros | Financiero | 2 | 2 |
| 2024_6 | Publicación retrasada por el desfase del calendario de publicación | Administrativo | 5 | 3 |
| 2024_7 | Programa de licitaciones retrasado por el desfase del calendario de actividades | Presupuestal | 7 | 4 |
| 2024_8 | Sistemas de información vulnerables | Administrativo | 5 | 4 |
| 2024_9 | Desperdicio de recursos materiales y/o económicos | Administrativo | 3 | 4 |
| 2024_10 | Incumplimiento a la normatividad y lineamientos aplicables | De Obra Pública | 5 | 4 |

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a circled signature and various scribbles.



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PTAR

| Total, Riesgos | Estrategias establecidas | | | | |
|----------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------|-------------------------|
| | Evitar | Reducir | Asumir | Transferir | Compartir |
| 10 | 6 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| | Cuadrante | I Atención Inmediata | II Atención Periódica | III Controlados | IV De Seguimiento |
| | | 0 | 0 | 9 | 2 |

| Trimestre | Situación de las Acciones de Mejora | | | | |
|----------------------|-------------------------------------|------------|---------------------|------------|-------------------------|
| | Total, de Acciones de Mejora (A.M.) | Concluidas | % de Cumplimiento ± | En Proceso | Pendientes (Sin Avance) |
| Primero | 36 | 10 | 27.78% | 7 | 19 |
| Segundo | | 12 | 33.33% | 8 | 6 |
| Acumulado al Segundo | | 22 | 61.11% | 8 | 6 |
| Tercero | | 4 | 11.11% | 7 | 8.33% |
| Acumulado al Tercero | | 26 | 76.22% | 7 | 8.33% |
| Cuarto | | 10 | 27.78% | 0 | 0% |
| Acumulado al Cuarto | | 36 | 100.00% | 0 | 0 |

La Ing. Diana Isabel Aguilar Gámez manifiesta que, se tienen 36 acciones de mejora concluidas con un 100% de avance, y se está trabajando en la ejecución de las acciones del programa de trabajo 2024.

[Handwritten notes and signatures]

2
7
g

[Signature]

CMT



REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS

| Riesgo | Año anterior | | Riesgo | Año actual | |
|--|------------------|-----------------------|--|------------------|-----------------------|
| | Grado de impacto | Grado de probabilidad | | Grado de impacto | Grado de probabilidad |
| Anexos Técnicos Celebrados Posterior a la fecha establecida en las Reglas de Operación | 4 | 2 | Anexos Técnicos Celebrados Posterior a la fecha establecida en las Reglas de Operación | 4 | 2 |
| Proceso de Contratación desfasado por la falta de recursos en tiempo y forma. | 2 | 2 | Proceso de Contratación desfasado por la falta de recursos en tiempo y forma. | 2 | 2 |
| Ministraciones de recursos suspendida parcial o totalmente por incumplimiento de los Anexos. | 2 | 1 | Ministraciones de recursos suspendida parcial o totalmente por incumplimiento de los Anexos. | 2 | 1 |
| Programa de obra retrasado por el desfase del calendario de actividades | 4 | 3 | Programa de obra retrasado por el desfase del calendario de actividades | 4 | 3 |
| Cierre de ejercicio rebasado por falta de reintegros | 2 | 2 | Cierre de ejercicio rebasado por falta de reintegros | 2 | 2 |
| Publicación retrasada por el desfase del calendario de publicación | 5 | 3 | Publicación retrasada por el desfase del calendario de publicación | 5 | 3 |
| Programa de licitaciones retrasado por el desfase del calendario de actividades | 7 | 5 | Programa de licitaciones retrasado por el desfase del calendario de actividades | 7 | 5 |
| Sistemas de información vulnerables | 5 | 4 | Sistemas de información vulnerables | 5 | 4 |
| Incumplimiento a la normatividad aplicable a la administración y utilización de los recursos de la Institución | 3 | 4 | Incumplimiento a la normatividad aplicable a la administración y utilización de los recursos de la Institución | 3 | 4 |
| Incumplimiento a la normatividad y lineamientos aplicables | 10 | 5 | Incumplimiento a la normatividad y lineamientos aplicables | 5 | 4 |
| Desperdicio de recursos materiales y/o económicos | 10 | 7 | Desperdicio de recursos materiales y/o económicos | 4 | 3 |

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'cmz' and various arrows and scribbles.



Inventario de TIC'S

No se cuenta con sistemas informáticos propios para la administración de procesos internos de la dependencia, los que se utilizan son proporcionados por otras instituciones y son quienes nos proporcionan los usuarios.

✓ CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

El Ing. Uriel Cano Castro, realiza una breve exposición de las modificaciones del Programa Operativo Anual 2023, mediante la relación, por programa, de las obras ejecutadas, así como los recursos ejercidos para tales efectos:

Programas Institucionales.

- Programas Institucionales de la Dependencia o Entidad:
- ✓ Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (**PROAGUA**) Ramo 16
 - A) Acciones en localidades Urbanas y Rurales
 - B) Acciones de Desinfección de Agua
 - C) Acciones de Desarrollo Integral
 - D) Acciones para atender daños desencadenados por la presencia de fenómenos naturales perturbadores.
- ✓ Programa E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable en Relación a las Acciones de Cultura del Agua
- ✓ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, Ramo 33 (**FISE**)
- ✓ Programas estatales del ramo 28 como son: Plan Hídrico, Estudios y Proyectos del agua y Programa de apoyo de infraestructura a comunidades rurales y suburbanas.
- ✓ Comité Técnico de Aguas Subterráneas (**COTAS**)
- ✓ Fideicomiso para la atención de daños ocasionados por desastres naturales en BCS (**FADENBCS**)



Programa Operativo Anual (POA) 2023

| # | Obras - Acciones "PROAGUA" | Inversión Contratada (MDP) | Avance Físico | Avance Financiero |
|---|--|----------------------------------|------------------|----------------------|
| 1 | Ampliación de la red de distribución de agua potable en las colonias Libertad y Solidaridad, en Guerrero Negro, consistente en 5.8 kilómetros de red de distribución, 4.5 kilómetros de línea de conducción y 163 tomas domiciliarias. | 6.31 | 100% | 100% |
| 2 | Rehabilitación y equipamiento electromecánico del pozo de agua potable No.1 en Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo. | 2.24 | 100% | 100% |
| 3 | Modernización de sistema comercial del OOMSAPAS de Mulegé. | 1.50 | 100% | 100% |
| 4 | Suministro e instalación de 1,500 micromedidores de 1/2" de diámetro, en la localidad de Loreto. | 2.61 | 66% | 60% |
| 5 | Actualización de padrón de usuarios del OOMSAPAS de Mulegé. | 2.01 | 100% | 100% |
| 6 | Capacitación del personal de CEA - OOMSAPAS | 0.64 | 100% | 100% |
| 7 | Acciones de Desinfección de Agua | 1.70 | 100% | 100% |

| # | Obras - Acciones "PROAGUA - Los Cabos" | Inversión Contratada | Avance Físico | Avance Financiero |
|---|---|-------------------------|------------------|----------------------|
| 1 | Construcción de línea de conducción de agua potable a base de 1.95 kilómetros de tubería de 8" de diámetro PEAD RD-TI termofusionable, para alimentación de colonia Ejidal, incluye: interconexión a línea existente, en San José del Cabo. | 4.43 | 100% | 100% |
| 2 | Construcción de 1er. circuito de agua potable a base de 11.10 kilómetros de tubería de 3" de PVC hidráulico y 1,800 tomas domiciliarias, para colonia Ejidal primera etapa, incluye: interconexión a línea de conducción, en San José del Cabo. | 20.11 | 100% | 100% |
| 3 | Construcción de 2do. circuito de agua potable a base de 12.59 kilómetros de tubería de 3" de PVC hidráulico y 1,800 tomas domiciliarias, para colonia Ejidal segunda etapa, incluye: interconexión a línea de conducción, en San José del Cabo. | 19.66 | 100% | 100% |

10 #2

5

CMR

5



| # | Obras - Acciones "PROAGUA - La Paz" | Inversión Contratada | Avance Físico | Avance Financiero |
|---|--|-------------------------|------------------|----------------------|
| 1 | Construcción de 14.2 kilómetros de línea de conducción de 10" y 12" de diámetro con tubería de PEAD para alimentación de planta potabilizadora "La Buena Mujer". | 49.97 | 0% | 50% |
| 2 | Construcción de planta potabilizadora "La Buena Mujer" con capacidad de 70 litros por segundo. | 64.73 | 23% | 42% |
| 3 | Construcción y electrificación de obra de toma en la presa "La Buena Mujer". | 60.89 | 0% | 42% |

| # | Obras - Acciones "PROAGUA - FNP 1" | Inversión Estimada | Avance Físico | Avance Financiero |
|----|---|-----------------------|------------------|----------------------|
| 8 | Reposición y profundización de 90 m de la red de distribución hidráulica, con tubería de hidráulica de PVC de 3" de diámetro RD 32.5, incluye 10 tomas domiciliarias, que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la colonia Vía Providencia en Santa Rosalía. | 0.15 | 100% | 100% |
| 9 | Reposición y reubicación de 90 m de línea de conducción con tubería Anger del acueducto Boca de Magdalena - Santa Rosalía, que permita garantizar el servicio de manera segura y constante, así como reducir riesgos por interrupciones en el suministro de agua potable a la localidad de Santa Rosalía. | | Acción cancelada | |
| 10 | Reposición del motor eléctrico vertical flecha huaca de 50 H.P., trifásico, 440 volts totalmente cerrado tipo TICVE, y arrancador termomagnético del pozo de agua potable "La Concha", que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la localidad de San Ignacio. | 0.29 | 100% | 100% |
| 11 | Reposición y profundización de 65 m de red de distribución, con tubería hidráulica de PVC de 3" de diámetro RD 32.5, que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la colonia Nivel 50 en Santa Rosalía. | 0.07 | 100% | 100% |

Handwritten initials and numbers: "K", "F", "2"

Handwritten signature: "cmk" with a circular scribble above it

Handwritten scribble consisting of several parallel diagonal lines

Handwritten initials: "K", "e"

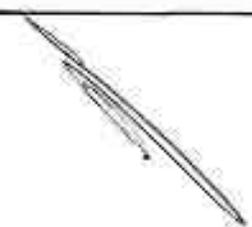
Handwritten arrow pointing to the right



| # | Obras - Acciones "PROAGUA - FNP I" | Inversión Estimada (MDP) | Avance Físico | Avance Financiero |
|----|---|--------------------------------|------------------|----------------------|
| 12 | Reposición de la base del pozo No. 1, con mampostería de piedra regional, de forma trapezoidal, incluye colocación de relleno compactado, así como, la reposición de cerco perimetral y la recolocación de 25 m de cableado aéreo existente que alimenta el pozo desde las placas solares, además de la rehabilitación del camino de acceso, que permita garantizar la operación de manera segura y constante del servicio de agua potable y reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de San Juanico. | | Acción cancelada | |
| 13 | Reposición de motor eléctrico vertical flecha hueca de 75 HP, 230V, 60HZ, 1780-RPM, para interior o intemperie, diseño totalmente cerrado, bobinados, baleros, estator, que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de Cd. Constitución. | 0.23 | 100% | 100% |
| 14 | Reposición de generador eléctrico de combustión interna, que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la localidad de San Juanico. | 0.62 | 100% | 100% |
| 15 | Reposición de 124 m del cerco de malla ciclónica ahulada de 1.75 m de alto, incluye cadena de desplante, postes, y 3 hileras de alambre de púas, en el cárcamo de aguas negras No. 2 de Santa Rosalía, además del portón de acceso vehicular de 4 m de ancho, así como puerta de acceso personal de 1 m de ancho; que garantice la seguridad y que permita además, reducir riesgos por eventos futuros en la seguridad y operación de la planta de tratamiento de la colonia El Retiro, en Santa Rosalía. | 0.43 | 100% | 100% |
| 16 | Reposición de 81 m de la red de alcantarillado, con tubería surituria de PVC de 8" de diámetro RD 35, incluye reposición de pozo de visita y 6 descargas sanitarias; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de alcantarillado sanitario y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la colonia Via Providencia en Santa Rosalía. | 0.21 | 100% | 100% |
| 17 | Reposición de 6.40 m de cerco de malla ciclónica forrada de PVC de 2.0 mt de altura y tubos galvanizados de 2", espadas sencillas y 3 hiladas de alambre de púas; incluye reposición de puertas metálicas para tablero de control de 2.0 x 1.9 m de alto; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción y vandalismo en el servicio a la población de San Carlos. | 0.05 | 100% | 100% |

10/12/2

cmk



6





| # | Obras - Acciones "PROAGUA - FNP I" | Inversión Estimada | Avance Físico | Avance Financiero |
|----|---|-----------------------|------------------|----------------------|
| 18 | Reposición de 18 brocales y tapas de hierro fundido tipo pesado, incluye renivelación y detallado de pozos de visita en la batería de la red de alcantarillas, que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de alcantarillado sanitario y permita reducir riesgos en eventos futuros de la población de la localidad de Santa Rosalía. | 0.22 | 100% | 100% |
| 19 | Reposición de 29 m de cerco de malla ciclónica forrada de PVC, de 2.0 m de altura y tubos galvanizados de 2" de diámetro, espadas sencillas y 3 hiladas de alambre de púas, incluye portón de acceso de 4 m, rehabilitación de murete con piso de concreto armado de 3.65 x 1.67 m, así como, puertas metálicas para tablero de control de 2.0 x 1.9 m de alto; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de San Carlos. | 0.10 | 100% | 100% |
| 20 | Reposición de 49.0 m de cerco de malla ciclónica forrada de PVC, de 2 m de altura y tubos galvanizados de 2" de diámetro, espadas sencillas y 3 hiladas de alambre de púas, incluye portón de acceso de 4 m, así como reposición de puertas metálicas para tablero de control de 2.0 x 1.9 m de alto; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción y vandalismo en el servicio a la población de San Carlos. | 0.14 | 100% | 100% |

| # | Obras - Acciones "PROAGUA - FNP II" | Inversión Estimada | Avance Físico | Avance Financiero |
|----|--|-----------------------|------------------|----------------------|
| 21 | Reposición de 70 m de la red de agua potable, con tubería de PVC hidráulica RD 32.5, de 3" de diámetro, incluye la reposición de 25 tomas domiciliarias de 4 1/2" de diámetro en la avenida Manuel F. Montoya; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la localidad de Santa Rosalía. | 0.90 | 100% | 100% |
| 22 | Reposición de subestación eléctrica tipo "H" completa de 75 KVA en cárcamo número tres en laguna de oxidación (incluye: 17 m por 4 líneas en cable calibre 3/0), reposición de dos postes de concreto de 12 m incluyendo crucetas y herrajes y 600 m de cable conductor de aluminio calibre 2/0; además de la reposición de 6 m tubería de PVC RD-35, de 15" de diámetro, incluye 4 pozos de visita tipo común, de hasta 1.20 m con brocal y tapa, así como, la reposición de 6 m de tubería de PVC hidráulica de 10" de diámetro RD 32.5, así como, suministro e instalación de 2 bombas sumergibles para lodos de 40 Hp 3F-440V, y todo lo necesario para garantizar una operación de manera segura y constante del sistema de saneamiento, que permita además, reducir riesgos por eventos futuros y por contaminación del mar. | 1.44 | 100% | 100% |
| 23 | Reposición y reubicación de 62 m de colector sanitario, con tubería de PVC RD 35 de 8" de diámetro, incluye reposición de 3 pozos de visita común, con brocal y tapa de Fo.Fo. y 12 m ² de concreto simple hidráulico de 10 cms de espesor, que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de alcantarillado sanitario y permita reducir riesgos en eventos futuros de la población de la localidad de Santa Rosalía. | 0.23 | 100% | 100% |

2

cmz

15



| # | Obras - Acciones "FISE" | Inversión Estimada (MDP) | Avance Físico | Avance Financiero |
|----|---|--------------------------|---------------|-------------------|
| 24 | Sustitución y ampliación de la red de agua potable en la localidad de Borito Juárez, en el municipio de Mulegé. | 4.04 | 20% | 30% |
| 25 | Equipamiento electromecánico de pozo y ampliación de la red de agua potable, en la localidad de Francisco J. Mújica, municipio de Mulegé. | 2.08 | 100% | 30% |
| 26 | Rehabilitación y equipamiento fotovoltaico de pozo de agua potable, en la localidad de Ángel César Mondozo Arámburo, municipio de Mulegé. | 2.01 | 25% | 0% |
| 27 | Rehabilitación y equipamiento electromecánico de pozo de agua potable, en la localidad de Emiliano Zapata, municipio de Mulegé. | 1.68 | 100% | 30% |

| # | Obras - Acciones "Estudios y Proyectos del Agua" | Inversión Estimada (MDP) | Avance Físico | Avance Financiero |
|----|---|--------------------------|---------------|-------------------|
| 28 | Reposición de grupo electrógeno y equipo de bombeo de alta presión de planta desalinizadora de 40 m ³ /día en la localidad de Puerto Alcatraz. | 2.13 | 100% | 100% |
| 29 | Reposición de la red de distribución de agua potable y tomas domiciliarias en la localidad de Ley Federal de Aguas Número Dos, en el municipio de Comondú. | 2.00 | 100% | 100% |
| 30 | Proyecto ejecutivo para la construcción de tanque elevado y ampliación de la red de agua potable en la localidad de Ley Federal de Aguas Número Dos. | 0.09 | 100% | 100% |
| 31 | Proyecto ejecutivo para la sustitución y ampliación de la red de agua potable en la localidad de Borito Juárez, municipio de Mulegé, BCS. | 0.11 | 100% | 100% |
| 32 | Proyecto ejecutivo para la construcción de red de alcantarillado en la colonia INVI - Pitayal en Villa Alboroto Andrés Alvarado Arámburo, municipio de Mulegé, BCS. | 0.17 | 100% | 100% |
| 33 | Obras complementarias de la obra de desvío de excedencias pluviales en el cárcamo número 3. | 5.45 | 0% | 0% |

90
2
cmx



| # | Obras - Acciones "Programa de Apoyo de Infraestructura a Comunidades Rurales y Suburbanas" | Inversión Estimada (MDP) | Avance Físico | Avance Financiero |
|----|---|--------------------------------|------------------|----------------------|
| 34 | Rehabilitación y equipamiento electromecánico de pozo de agua potable vizcaíno III, que abastece al Acueducto Vizcaíno Pacífico Norte. | 1.02 | 100% | 100% |
| 35 | Reposición y equipamiento electromecánico de pozo profundo, en la localidad de Ley Federal de Aguas Número Tres, municipio de Comandú. | 2.72 | 100% | 100% |
| 36 | Reposición de colector sanitario de 8" de diámetro SDR-35, en el 49/O. Batallón de Infantería en La Paz. | 0.71 | 100% | 100% |
| 37 | Construcción de cajas colectoras general y de cajas "Abasolo" y "Sur/Garzas" y construcción pozo de visita especial de colector Garzas. | 0.60 | 100% | 100% |
| 38 | Reparación de líneas de agua potable y alcantarillado sanitario en Guerrero Negro. | 0.59 | 100% | 100% |

| # | Obras - Acciones "Plan Hidrico" | Inversión Estimada (MDP) | Avance Físico | Avance Financiero |
|----|---|--------------------------------|------------------|----------------------|
| 39 | Reposición de equipamiento electromecánico de la PTAR de La Paz, por los daños del huracán Norma. | 5.98 | 0% | 0% |

| # | Obras - Acciones "Proyecto Medición Hidrológica y climática local (COTAS)" | Inversión Estimada (MDP) | Avance Físico | Avance Financiero |
|----|---|--------------------------------|------------------|----------------------|
| 40 | Proyecto Medición Hidrológica y climática local. | 0.16 | 100% | 100% |
| 41 | Adquisición de 2 medidores de presión absoluta | 0.04 | 100% | 100% |

95 k 2

SIMR

10 10



| # | Obras - Acciones "E005 Capacitación Ambiental Y Desarrollo Sustentable" | Inversión Estimada (MDP) | Avance Físico | Avance Financiero |
|----|--|--------------------------------|------------------|----------------------|
| 42 | Acciones en materia de Cultura del Agua, | 1.40 | 100% | 100% |

| # | FADENBCS | Inversión Estimada (MDP) | Avance Físico | Avance Financiero |
|----|---|--------------------------------|------------------|----------------------|
| 43 | Acción 04 - Sustitución de 85 m de línea de conducción del acueducto Boca de Magdalena - Santa Rosalía, en el km 171 de la carretera Transpeninsular, tramo Loreto - Santa Rosalía, zona San Bruno, B.C.S. | 1.43 | 0% | 0% |
| 44 | Acción 05 - Reposición de 225 ml de tubería y 5 pozos de visita, así como la reconexión de 35 descargas sanitarias, demolición y reposición de 225 metros cuadrados de concreto hidráulico en la avenida Manuel F. Montoya, B.C.S. | 0.97 | 100% | 100% |
| 45 | Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en Col. Los Frailes, Santa Rosalía, B.C.S. | 3.16 | 10% | 30% |
| 46 | Construcción de muro represo arroyo La Providencia, aguas arriba (iniciar proyecto c/CONAGUA), B.C.S. Levantamiento topográfico del bordo existente en arroyo La Providencia y levantamiento fotogramétrico de un tramo de 1.5 kilómetros del mismo arroyo en Santa Rosalía, municipio de Mulegé, B.C.S. | 0.29 | 100% | 0% |

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the text "cmr" and various scribbles.



Programa Operativo Anual (POA) 2023

| Fuente de Financiamiento | Inversión (MDP) |
|---|-----------------|
| PROAGUA | \$236.81 |
| PROAGUA - FNP I | \$2.44 |
| PROAGUA - FNP II | \$1.68 |
| FISE | \$10.18 |
| Estudios y Proyectos del Agua | \$9.95 |
| Programa de Apoyo de Infraestructura a Comunidades Rurales y Suburbanas | \$5.64 |
| Plan Hídrico | \$5.98 |
| Proyecto Medición Hidrológica y climática local (COTAS) | \$0.20 |
| E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable | \$1.40 |
| FADENBCS | \$5.85 |
| Total | \$280.13 |

7/4/2

2

Ta
cmk

2

h
2

2



| RECURSOS FEDERALES | | | | | | | |
|--|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| PROGRAMA | APROBADO | MODIFICADO | RECAUDADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO |
| PROAGUA/LOCALIDADES URBANAS Y RURALES | 25,402,803.00 | 180,584,672.41 | 179,168,489.41 | 172,826,602.08 | 172,719,262.51 | 172,719,262.51 | 172,048,826.99 |
| PROAGUA/ACCIONES DE DESINFECCION DE AGUA | 838,165.00 | 885,070.00 | 884,070.00 | 879,558.83 | 879,558.83 | 879,558.83 | 879,558.83 |
| PROAGUA/ACCIONES DE DESARROLLO INTEGRAL | - | 3,000,000.00 | 3,000,000.00 | 2,656,684.30 | 2,676,730.00 | 2,676,730.00 | 1,778,126.00 |
| PROAGUA/ACCIONES PARA FNP | - | 4,141,756.46 | 4,141,756.46 | 4,115,822.48 | 3,946,207.02 | 3,946,207.02 | 3,946,207.02 |
| PROAGUA/PTAR | 1,650,000.00 | - | - | - | - | - | - |
| EDDS CULTURA DEL AGUA | 600,000.00 | 700,000.00 | 700,000.00 | 689,992.44 | 689,992.44 | 689,992.44 | 513,245.70 |
| FISE | - | 10,186,187.00 | 10,186,187.00 | - | 752,775.67 | 752,775.67 | 752,775.67 |
| TOTAL RECURSOS FEDERALES | \$ 38,490,968.00 | \$ 199,597,685.87 | \$ 197,081,502.87 | \$ 181,368,670.13 | \$ 181,664,026.47 | \$ 181,664,026.47 | \$ 180,518,740.21 |

| RECURSOS ESTATALES | | | | | | | |
|---|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| PROGRAMA | APROBADO | MODIFICADO | RECAUDADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO | EJERCIDO | PAGADO |
| PROAGUA/LOCALIDADES URBANAS Y RURALES | 9,106,859.00 | 14,383,277.81 | 14,329,997.22 | 4,003,638.69 | 4,083,638.69 | 4,083,638.69 | 4,003,638.69 |
| PROAGUA/ACCIONES DE DESINFECCION DE AGUA | 600,000.00 | 890,474.36 | 890,474.72 | 884,963.20 | 884,963.20 | 884,963.20 | 884,963.20 |
| PROAGUA/ACCIONES DE DESARROLLO INTEGRAL | - | 3,408,156.35 | 3,408,156.35 | 3,264,800.65 | 2,493,615.55 | 2,493,615.55 | 1,992,511.35 |
| PROAGUA/ACCIONES PARA FNP | - | 187,560.51 | - | 179,762.58 | 179,762.58 | 179,762.58 | 179,762.58 |
| EDDS CULTURA DEL AGUA | 500,000.00 | 700,000.00 | 700,000.00 | 700,000.00 | 689,992.44 | 689,992.44 | 513,245.70 |
| SUBSIDIO (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO) | 2,100,000.00 | 5,712,464.56 | 3,970,914.44 | 3,970,914.44 | 3,966,854.44 | 1,920,066.44 | 1,920,129.44 |
| SERVICIOS PERSONALES | - | 3,338,865.24 | 3,338,865.24 | 3,338,865.24 | 3,338,865.24 | 3,338,865.24 | 3,049,829.97 |
| TOTAL DE RECURSOS ESTATALES CEA | 12,306,869.00 | 27,621,748.85 | 18,578,407.97 | 16,422,995.80 | 15,634,693.14 | 13,587,905.14 | 12,624,082.13 |
| COTAS-CONSEJO DE CUENCA | 300,000.00 | 39,247.32 | 39,247.32 | 39,247.32 | 39,247.32 | 39,247.32 | 39,247.32 |
| PLAN HIDRICO | 9,000,000.00 | 5,982,315.00 | 5,982,315.00 | 5,982,315.00 | 2,991,149.50 | 2,991,149.50 | 2,991,149.50 |
| ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AGUA | 9,000,000.00 | 9,908,028.08 | 9,908,028.08 | 9,908,028.08 | 7,180,880.10 | 7,180,880.10 | 7,180,880.10 |
| APOYO DE INFRAEST. A COMUNIDADES RUR. Y SUBURB. | 9,000,000.00 | 5,653,087.43 | 5,653,087.43 | 5,648,183.88 | 5,648,183.88 | 5,648,183.88 | 5,648,183.88 |
| FONDO DE CONTINGENCIA (FADEN BCS) | - | 6,700,000.00 | 6,700,000.00 | 6,198,000.00 | 2,453,236.62 | 2,453,236.62 | 2,453,236.62 |
| SERVICIOS PERSONALES | 12,595,521.00 | 10,534,717.62 | 10,534,717.62 | 10,534,717.62 | 10,534,717.62 | 10,534,717.62 | 10,534,717.62 |
| RECURSOS ESTATALES ADMINISTRADOS POR LA SfyA | \$ 37,195,521.00 | \$ 38,817,395.45 | \$ 38,817,395.45 | \$ 38,812,492.00 | \$ 28,849,515.63 | \$ 28,849,515.63 | \$ 28,849,515.63 |
| TOTAL RECURSOS ESTATALES | \$ 49,502,390.00 | \$ 66,439,144.30 | \$ 55,395,803.42 | \$ 55,235,487.80 | \$ 44,484,208.77 | \$ 42,437,420.77 | \$ 41,473,597.76 |
| TOTAL PRESUPUESTO 2023 | \$ 87,993,358.00 | \$ 266,036,830.17 | \$ 252,477,306.29 | \$ 246,607,567.66 | \$ 226,148,235.24 | \$ 224,101,447.24 | \$ 221,992,337.97 |

Handwritten initials and marks.

Handwritten signature and the word "comite" written below it.

Handwritten initials.



INFORME DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EN EL SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)

En el mes de noviembre de 2023 se llevó a cabo la evaluación correspondiente al tercer trimestre de 2023, por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), obteniendo los siguientes resultados:

| Estado | Preguntas | | Cumplimiento |
|-----------------------|-----------|-------------|--------------|
| | Aplican | Respondidas | |
| Llenado Inicial | 25 | 25 | 100.00% |
| EFSL Inicial | 25 | 25 | 84.56% |
| Solventación por Ente | 25 | 25 | 100.00% |
| EFSL Final | 25 | 25 | 100.00% |

Perfil: Paraestatales Estatales
 Año: 2023
 Periodo: Periodo 3
 Tipo de Acuse: Enviado a Generación Informe CACEF
 Usuario Generador: Administrador
 Fecha de generación: 2023/11/14
 Hora de generación: 12:10:26

| Perfil: Paraestatales Estatales Año: 2023 Periodo: Periodo 4 Tipo de Acuse: Enviado a Generación Informe CACEF Usuario Generador: Administrador Fecha de generación: 2024/02/23 Hora de generación: 13:41:30 | Preguntas | | Cumplimiento | |
|--|-----------------------|---------|--------------|-------------|
| | Estado | Aplican | | Respondidas |
| | Llenado Inicial | 69 | 69 | 100.00% |
| | EFSL Inicial | 53 | 53 | 99.71% |
| | Solventación por Ente | 53 | 53 | 100.00% |
| EFSL Final | 53 | 53 | 100.00% | |

La LC. Verónica Castro Rosas comenta que, en los últimos dos apartados se evaluaron los inventarios y no se obtuvo mayor calificación por qué se continúa trabajando en el tema razón por la cual no se obtuvo el 100%.

✓ TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

En uso de la voz, la C.P. María Fernanda Montesinos Cosío, informa lo siguiente:

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the initials 'CMR'.



- Situación de la implementación y actualización de los lineamientos que guían la integridad institucional
- Comité de Ética

Durante el ejercicio 2023, se realizaron las siguientes actividades:

- Se modificó el Programa de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés para el ejercicio 2023.
- Se revisaron y ratificaron las bases integración, organización y funcionamiento del comité
- Se revisó y ratificó el Código conducta
- Se revisó y ratificó el procedimiento para someter denuncias
- Se revisó y ratificó el protocolo para la atención de denuncias
- Se realizaron dos sondeos de percepción con notables resultados.
- Se realizaron actividades de Capacitación
- Se realizaron acciones de difusión para la prevención del acoso y hostigamiento sexual
- Se realizaron acciones de difusión del procedimiento para presentar denuncias
- Se integró la unidad de género en la institución y se realizaron acciones de difusión de los temas de su competencia.
- En cuanto a capacitación y/o sensibilización en materia de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés, prevención del acoso y hostigamiento sexual, se realizó una capacitación denominada "Lenguaje Incluyente", impartido por el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres.
- Asimismo 4 personas de la dependencia asistieron al "Diplomado Gubernamental".

INFORME DE SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA

| CONCEPTO | NÚMERO |
|---|--------|
| Solicitudes Recibidas | 8 |
| Solicitudes competencia de la institución | 3 |
| Solicitudes en proceso | 0 |
| Solicitudes declinadas | 0 |
| Recursos en revisión | 0 |
| Solicitudes no atendidas y prescritas | 0 |

| TABLA DE CUMPLIMIENTO | | |
|-----------------------|------------------------|------------------------|
| TRIMESTRE | CUMPLIMIENTO (SI o NO) | FECHA DE ACTUALIZACIÓN |
| I | SI | 31/03/2023 |
| II | SI | 30/06/2023 |
| III | SI | 30/09/2023 |
| IV | SI | 31/12/2023 |

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including an arrow pointing up, the initials 'CMR', a circled signature, and other scribbles.



| DETALLE DE SOLICITUDES PRESCRITAS | | | |
|---|-------------|------------------------------|-------------------|
| Información solicitada | Responsable | Responsabilidades Originadas | Acciones a seguir |
| Solicitudes competencia de la institución | | | |
| Solicitudes en proceso | | | |

Comentarios: No existen solicitudes prescritas.

✓ FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

El Ing. Uriel Cano Castro manifiesta a continuación, las auditorías en proceso, así como las que se tienen ya programadas para próximas fechas:

OBSERVACIONES EJERCICIO 2018

| Órgano Fiscalizador | Número de Auditoría | Número de Observaciones pendientes | Fecha Limite Solventación | Fecha Compromiso de Atención | Responsable |
|---------------------|---------------------|------------------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------|
| SFP-CG | BCS-PROAGUA-CEA | 1 | N/A | 03 de julio de 2019 | CEA |

OBSERVACIONES EJERCICIO 2020

| Órgano Fiscalizador | Número de Auditoría | Número de Observaciones pendientes | Fecha Limite Solventación | Fecha Compromiso de Atención | Responsable |
|---------------------|---------------------|------------------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------|
| SFP-CG | BCS/PROAGUA-CEA/21 | 1 | N/A | 28 de febrero de 2022 | CEA |

OBSERVACIONES EJERCICIO 2021

| Órgano Fiscalizador | Número de Auditoría | Número de Observaciones pendientes | Fecha Limite Solventación | Fecha Compromiso de Atención | Responsable |
|---------------------|----------------------|------------------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------|
| SFP-CG | BCS/PROAGUA-CEA/2022 | 1 | N/A | 14 de febrero de 2023 | CEA |



AUDITORÍAS 2023

| Ente Fiscalizador | Fecha de la Visita | Recurso, proyecto o fondo a revisión y tipo de revisión | Unidad Administrativa involucrada | Responsable de la atención de auditores | Consideraciones o compromisos | Fecha compromiso |
|-------------------|---|---|-----------------------------------|---|-------------------------------|---|
| ASF | 28 de marzo 2023 (acta de inicio de auditoría) | 476/2022 Fondo De Infraestructura Social Para Las Entidades (FISE) Ejercicio 2022 | CEA | Ing. Diana Isabel Aguilar Gámez | Auditoría concluida | 2 observaciones (1 y 9) Fueron atendidas |
| CG | 30 de junio 2023 (acta de inicio de auditoría) | BCS/PROAGUA-CEA/23 Ejercicio 2022 | CEA | Ing. Diana Isabel Aguilar Gámez | Auditoría concluida | Resultados de auditoría (2 observaciones) En proceso de atención. |
| ASEBCSEB | 13 de abril 2023 (Acta de Inicio de auditoría) | ASE 33-2022 Cuenta Pública 2022 | CEA | C.P. María Fernanda Montesinos Cosío | Auditoría en proceso | Se recibió informe final el 7 de diciembre del 2023 con recomendaciones y acciones, recomendaciones que llevar a cabo y el listado de observaciones no solventadas. |
| CG | 06 de junio 2023 (Oficio de requerimiento de información) | 478/2022 Participaciones Federales a Entidades Federativas | CEA | L.C. Verónica Castro Rosas | Auditoría concluida | El 03 de noviembre del 2023 se recibió CG/3325/2023 con informe individual si observaciones para la CEA. |

Sexto punto. Solicitud de aprobación de acuerdos

La Presidenta del Comité solicita a los miembros del Comité, manifestar en este momento la procedencia de asentar algún acuerdo, a lo que manifiestan que de momento no hay acuerdos por asentar.

[Handwritten signatures and initials]



Séptimo punto. Asuntos Generales

La Presidenta del Comité propone a los miembros del Comité, el siguiente calendario de reuniones:

| Número de Sesión | Fecha |
|------------------|------------------|
| Primera | 15 de marzo |
| Segunda | 14 de junio |
| Tercera | 13 de septiembre |
| Cuarta | 13 de diciembre |

Por lo que la Presidenta solicita poner a consideración de los integrantes de este Comité, la aprobación del calendario de sesiones del COCODI. En consecuencia, solicita a los integrantes de ésta, manifestarse de manera económica; continuando con el uso de la voz informa que, una vez llevada a cabo la votación, se han emitido 6 votos a favor por parte de los miembros integrantes que cuentan con voz y voto que se encuentran presentes.

Por lo que, conforme al resultado de la votación, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba con 6 votos a favor el calendario de sesiones del COCODI.

La Lic. Jennifer Pamela Guillen Félix comenta que, los resultados de la evaluación ascendieron a 85.42% con un avance de 2.36% conforme al año anterior, en general se obtuvo un buen progreso cumpliendo el cien por ciento de las metas, ya que se puede observar con lo obtenido que existe una diferencia entre el resultado de evaluación del estratégico, al operativo además de las actividades de control.

Además, expresa que, sobre los programas que se están solicitando, se puede realizar una reunión con los resultados del cierre del ejercicio 2023 y los avances del 2024; asimismo los programas se pueden autorizar en una reunión extraordinaria posterior, para dar tiempo en solventar observaciones.

Octavo punto. Clausura

No habiendo más asuntos por tratar, la Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón, Presidenta del Comité, da por clausurada esta Primera Sesión Ordinaria del COCODI, del ejercicio 2024, siendo las 11:00 horas del día de su inicio.



DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón
Directora General de la CEA, y
Presidenta del COCDDI

Lic. Donato Michael Melo Escobedo
Vocal Ejecutivo
Titular del Órgano Interno de la SEPLIMM

VOCALES

Lic. Olivier Gerardo Montaño
Coordinador Administrativo, y Coordinador de Control
Interno

Ing. Uriel Cano Castro
Coordinador Técnico

Ing. Christian Alan Martínez Rieke
Jefe del Departamento de Vinculación Social de la
SEPLIMM

C.P. María Fernanda Montesinos Cosío
Auxiliar de Contabilidad

INVITADOS

Lic. Jennifer Pamela Guillen Félix
Representante de la Contralora General



ENLACES

LC. Verónica Castro Rosas
Jefa del Departamento de Contabilidad,
y Enlace de Control Interno

Ing. Diana Isabel Aguilar Gámez
Jefa del Departamento de Infraestructura Hidroagrícola, y
Enlace de Administración de Riesgos

COMISARIO

C.P. Lilia Arballo Peregrino
Representante de la Comisario
C.P. Itzel Alexandra Ortega Ojeda